



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **17933**/2.013
ARICA, 23 de Diciembre de 2.013.-

VISTOS:

- a) El Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2014, presentado por el Departamento de Salud Municipal ante el Honorable Concejo Municipal;
- b) El acta de acuerdo Municipal N° 327 tomada en sesión ordinaria N° 35 de fecha 11 de Diciembre del 2013, que acuerda aprobar el Presupuesto de Ingresos y de gastos del Departamento de Salud Municipal de Arica para el año 2014 por la suma \$13.039.363.000.-;
- c) Las instrucciones para la ejecución de los Presupuestos del Sector Público.
- d) La Ley N° 19.378 que aprueba el Estatuto de Atención Primaria de la Salud Municipalidad y sus modificaciones;
- e) La Resolución N° 1600 del 30 de Octubre del 2008, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón;
- f) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19602.-

DECRETO:

APRUEBASE, el Presupuesto de Ingresos y de Gastos del Departamento de Salud Municipal de Arica, para el año 2014 el que se desglosa como sigue:

I.- INGRESOS

SUBT	ITEM	DENOMINACION	2014
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.928.485.000
	03	De Otras Entidades Públicas	11.928.485.000
07		INGRESOS DE OPERACIÓN	42.878.000
	02	Ventas de Servicios	42.878.000
08		INGRESOS CORRIENTES	318.000.000
	01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Medicas	203.000.000
	99	Otros	115.000.000
15		SALDO DE CAJA	750.000.000
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2014			\$ 13.039.363.000

II GASTOS

SUBT	ITEM	DENOMINACION	2014
21		GASTOS EN PERSONAL	9.967.763.000
	01	Personal de Planta	7.123.638.000
	02	Personal a Contrata	2.456.125.000
	03	Otras Remuneraciones	388.000.000
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.471.000.000
	01	Alimentos y Bebidas	21.750.000
	02	Textiles, Vestuario y Calzado	23.000.000
	03	Combustibles y Lubricantes	82.100.000
	04	Materiales de Uso o Consumos	1.663.650.000
	05	Servicios Básicos	224.400.000
	06	Mantenimientos y Reparaciones	34.500.000
	07	Publicidad y Difusión	5.700.000
	08	Servicios Generales	314.500.000
	09	Arriendos	48.600.000
	10	Servicios Financieros y de Seguros	600.000
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	37.500.000
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumos	14.700.000
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	150.000.000
	01	Prestaciones Previsionales	150.000.000
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	40.000.000
	01	Devoluciones	36.000.000
	02	Compensación por Daños a Terceros y/o Propiedad	4.000.000
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	110.600.000
	04	Mobiliarios y Otros	24.600.000
	05	Maquinarias y Equipos	10.000.000
	06	Equipos Informaticos	51.000.000
	07	Programas Informaticos	25.000.000
34		SERVICIOS DE LA DEUDA	300.000.000
	07	Deuda Flotante	300.000.000
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS 2014			\$ 13.039.363.000

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Adm. Y Finanzas, la Contraloría Municipal y el Departamento de Salud Municipal de Arica.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


ARTURO BUIRON CHOQUE
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


SALVADOR CRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SUC/LCP/ABCH/ECM/NSJA/esp